

	POLÍTICA DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	FECHA: 13/05/2024
		CÓDIGO: SST-DE-06
		VERSIÓN: 1
		PÁGINA 1 de 1

POLÍTICA DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

En **ING CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA M&C S.A.S** estamos comprometidos con la seguridad y salud de nuestros trabajadores por lo tanto toda actividad que se desarrolle desde la más sencilla a la más compleja se realizará evitando que el riesgo se materialice. Para lograr este objetivo, la política establece las siguientes acciones:

1. Preparación: Se deben establecer protocolos y planes de acción para identificar, evaluar y mitigar los riesgos de emergencias. Esto incluye la capacitación del personal, la adquisición de equipos de seguridad y la realización de simulacros de emergencia para asegurar que todos estén preparados para actuar de manera adecuada en caso de una situación de emergencia.
2. Prevención: Se deben implementar medidas preventivas para reducir la probabilidad de que ocurran situaciones de emergencia. Esto incluye la realización de inspecciones de seguridad regularmente.
3. Respuesta: En caso de que ocurra una situación de emergencia, se debe contar con un plan de respuesta para actuar de manera rápida y eficiente. Esto incluye la asignación de roles, la coordinación con autoridades locales y la comunicación efectiva con todas las partes interesadas.

La política de preparación, prevención y respuesta ante emergencias tiene como objetivo garantizar la seguridad y protección de los trabajadores, los activos y el medio ambiente en caso de situaciones de emergencia.

La alta dirección de la empresa se compromete a que esta política será revisada como mínimo UNA (01) vez al año y actualizado acorde con los cambios en materia legal y de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).


CARLOS ANDRES PEÑA ORTEGA
 Representante Legal

CONTACTOS:

 **311 792 2474 - 317 640 3084**

 Valledupar - Cesar


 @ingconstruccionesyconsultorias
  @Ingconstruccio1